

Transportes Ibili y en su representación la Dirección de la empresa, asume y se compromete a la mejora continua de sus procesos buscando la satisfacción y el cumplimiento de los requisitos y expectativas de todas sus partes interesadas. Este fin se asienta en los siguientes principios generales y compromisos que hace públicos:

- Establecer anualmente objetivos basados en estos principios generales.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables en la prestación del servicio de transporte de mercancías por carretera y los requisitos voluntarios que la organización suscriba.
- Dar plena satisfacción a nuestros clientes y resto de partes interesadas, mediante el cumplimiento de las expectativas asociados a sus servicios, comunicando a la organización la importancia de satisfacer esos requisitos.
- Implantar procedimientos y cauces de comunicación e información con nuestros clientes, proveedores, administraciones públicas, y el público en general, en relación a nuestras actividades y sus posibles repercusiones.
- Formar apropiadamente a nuestro personal sobre aspectos técnicos y de la calidad.
- Asignar los recursos necesarios, humanos y materiales, para lograr la adecuada implantación y evolución del sistema definido.
- Revisar periódicamente el sistema de gestión de la calidad para la consecución de estos fines y principios establecidos.

Esta Política es pública y está a disposición de quien la solicite.

Durando, a 17 de Julio de 2018

Firmado



D. Juan Antonio Sarobe
Director Gerente